

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,  
RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Se adjunta respuesta a la pregunta formulada por la diputada del Grupo Parlamentario POPULAR, doña MARÍA GLORIA GARCÍA FERNÁNDEZ, sobre:

- **¿Cuándo van a aprobar la convocatoria para la concesión de las subvenciones a asociaciones, federaciones y confederaciones de madres y padres de alumnado del Principado de Asturias?.**  
(12/189/0132/06205)

En Oviedo a, 17 de abril de 2024.

LA DIRECTORA GENERAL DE VICEPRESIDENCIA



Luisa Fernanda del Valle Caldevilla

**ILMO. SR. LETRADO MAYOR DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE  
ASTURIAS**

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN

Lydia Espina López

Consejera

*Excmo. Sr. D. Juan Cofiño González  
Presidente de la Junta General  
del Principado de Asturias*

Oviedo, 15 de abril de 2024

Excmo. Sr.:

Envío respuesta a pregunta escrita, formulada por doña MARÍA GLORIA GARCÍA FERNÁNDEZ, diputada del Grupo Parlamentario POPULAR:

***¿Cuándo van a aprobar la convocatoria para la concesión de las subvenciones a asociaciones, federaciones y confederaciones de madres y padres de alumnado del Principado de Asturias?  
(12/0189/0132/06205)***

Actualmente, la convocatoria se encuentra en fase final de redacción. La intención es que sea publicada en próximas fechas de manera similar a como ha sido publicada en el pasado curso escolar.

Se tratará de agilizar al máximo los plazos para que las entidades puedan recibir la subvención a la mayor brevedad posible.

Lydia Espina López

